ADMINISTRACION LOCAL

11775

RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Letrado Asesor de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, prevista en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, de la plantilla de funcionarios.

1. Se anuncia oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Letrado Asesor de la Comisión Provincial de Ser-vicios Técnicos dotada con coeficiente retributivo 4,0, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

2. Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cum-

plidos y cincuenta no cumplidos el día que termine el plazo de

admisión de instancias y estar en posesión del título de Licenciado en Derecho.

3. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado-Gaosta de Madrido.

4. Los detos completos de la convecatorio aparecen publicado de la convecatorio aparecen publicado.

4. Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorio de Vizcaya» número 78/1977, de 5 de abril.

Bilbao, 6 de abril de 1977.—El Presidente, Augusto Unceta-barrenechea.—3.435-E.

11776

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administra-

Celebrado el correspondiente sorteo público para determinar el orden de actuación de los señores opositores en las pruebas de la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técni-cos de Administración General, ha resultado el siguiente:

- Salvador García Paláu.

- Jan Santiago Corvillo.

 María José Luqué López.

 Gloria Muñoz de la Pascua.
- Angel García Santiso. María Rosa Bodríguez Davó.

- José Luis López Ruiz. Francisco González Palma. Teresa María Espeso Ramos.

Cádiz, 5 de mayo de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.968-A.

11777

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente al concurso para proveer en propie-dad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Quintanar de la Orden.

Esta Presidencia, visto el dictamen de la Comisión directora del Servicio de Contribuciones y al amparo del artículo 5.º, parrafo tres, de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, ha resuelto admitir al concurso para proveer en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Quintanar de la Orden (Toledo) a don Alberto Cobo Sierra, al haberse producido error de hecho no imputable ni a la Diputación ni al interesado en las certificaciones de años de servicios, quedando demostrado que cumple la base quinta de la convocatoria en lo que se refiere a su situación activa en el momento de producirse la vacante y en el de la fecha de anuncio del concurso, motivo por el cual fue excluido en la lista definitiva de aspirantes admitidos.

En su virtud, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos es la siguiente:

Admitidos: Don Alberto Cobo Sierra y don Juan Guzmán López.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal que ha $d_{\rm e}$ juzgar el concurso estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Magán de la Cruz, Presidente de la Diputación, y por Delegación suya, don José Sierra Moreno, Diputado provincial.

Vocales:

Don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, Secretario general; suplente, don Vicente Doral Isla, Oficial Mayor. Don Rufo Pérez-Olivares Sánchez, Interventor de Fondos; su-plente, don Pedro Caballero Pastor, Viceinterventor.

Secretario: Don José María Sanz Larrea, Jefe del Servicio; suplente, don Prisciliano Gómez del Valle, Técnico de Administración General en la Depositaría.

Los miembros del Tribunal podrán ser redusados por los aspirantes al concurso cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 6 de mayo de 1977.-El Presidente.-3.977-A.

11778

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Técnico Medio de Administración Especial (Profesor de la Banda Municipal).

Han sido admitidos al citado concurso-oposición los siguientes aspirantes:

- D. Vicente Aragó Sorribas.
- D. Angel Barcelona Relancio.
 D. Luis Bazaco Moñux.
 D. Vicente Blanco Gascón.

- D. Enrique Camarelles Soriano D. Francisco Javier García Moreno.
- El Tribunal calificador ha quedado constituido del siguiente

Presidente: Doña Nuria Beltrán Rahola, Delegada de Servi-

cios de Cultura. Secretario: El de la Corporación, don Jorge Bauliés Cortal, y como sustituto, el Oficial Mayor, don José Balcells Junyent.

Don Xavier Turull Creixell, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música.

Don Pedro Gómez Quintana, y como sustituto, don Enrique de la Rosa Induráin, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Enrique Garcés Garcés, Director de la Banda Municipal.

De no formularse reclamaciones, se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el ejercicio de la oposición previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 23 de mayo de 1977, a las diez horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música (Bruch, 100, ciudad).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 19 de abril de 1977.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—3.966-A.

11779

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá refe-s rente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio, especia-lidad de Pèrito Industrial o Ingeniero Técnico.

1.º La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 del presente mes de abril, adoptó, entre otros, el si-

quiente acuerdo:
Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Técnico Medio, especialidad de Perito Industrial o Ingeniero Técnico, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero último, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 y demás legislación aplicable, se acuerda aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

Admitidos

Don Alvaro Estrada Miret. Don Pablo Gonzájez Díaz.

Excluidos

Ninguno.

Que se haga público el presente acuerdo a los efectos reglamentarios.